



12 NOV 2020

Recibido.....12 20.....Hs.

Exp. N°.....41185.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta su repudio y profunda preocupación ante la conformación de la llamada "Mesa de Encuentro Libertador General San Martín", integrada por personal retirado de las fuerzas armadas y de seguridad. A través de sus objetivos declarados, esta agrupación con fines políticos demuestra una clara intención de debilitar la conducción militar a cargo de los actuales jefes de las FFAA y el Jefe del Estado Mayor Conjunto, así como también a las autoridades del Ministerio de Defensa de la Nación, y al Presidente de la Nación en su rol de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Diputado Provincial
Leandro Busatto

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

Recientemente ha tomado estado público la presentación de un grupo de militares retirados y algunos ex integrantes de fuerzas de seguridad al que llaman "Mesa de Encuentro



Libertador General San Martín”, específicamente compuesto por organizaciones que nuclean a personal retirado de las fuerzas armadas, de seguridad, policiales, referentes de estas instituciones, sociedades y mutuales vinculadas a estos sectores.

Dicha presentación se realizó en la Sociedad Militar Seguros de Vida, institución presidida por Daniel Reimundes, quien fuera procesado por espionaje ilegal, y estuvo a cargo de Ernesto Juan Bossi, considerado el articulador de dicho agrupamiento, que cumplió funciones en la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) durante el gobierno de Fernando De la Rúa, siendo conocido por su rol en propugnar por la intervención de las fuerzas militares en tareas de inteligencia interna y en la participación de estas en materia de seguridad.

En el documento que presentaron, señalaron 3 objetivos básicos: Participar en el debate público y político sobre la defensa y la seguridad nacional entendidas como elementos estratégicos para el desarrollo nacional; Amalgamar a la "familia de los uniformados"; y determinar intereses comunes y particulares de los uniformados.

En algunos medios de comunicación, ampliaron o detallaron mejor los mismos, señalando que entre sus objetivos está "la necesidad de determinar intereses comunes y particulares del sector, priorizando la gestión del talento y



políticas de recursos humanos en cada una de las instituciones que la integran”.

El Ministro de Defensa de la Nación, Agustín Rossi, denunció públicamente que desde esta “mesa de enlace” de corte castrense, lo que se busca es asumir potestades y funciones que son propios de la conducción militar en actividad, señalando que: "Quien se preocupa por la vivienda y los salarios es el personal militar, no los retirados. Su acción pareciese que está destinada a decir 'hay alguien que se tiene que ocupar y no se ocupa, entonces nos vamos a intentar ocupar nosotros'", añadiendo: "Está planteada en términos de mesa de enlace, de preocuparse por la calidad de vida de la familia militar. No tiene nada que ver con la función de un retirado. Los retirados pueden hacer una cantidad de actividades, [pero] intentar suplantar lo que hacen los jefes de las Fuerzas no corresponde”.

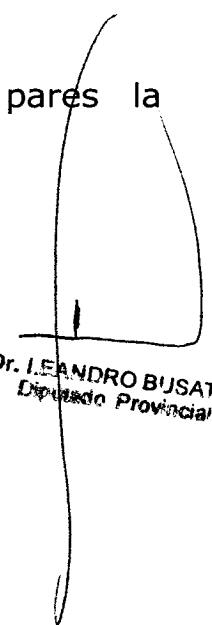
Las repercusiones internas, incluso en las organizaciones del sector no se han demorado. Desde la Asociación de Veteranos de Guerra de Malvinas calificaron de “inaceptables” a los conceptos vertidos en el comunicado con que los ex integrantes de las fuerzas de seguridad se dieron a conocer y ratificaron su “cooperación con los mandos de las Fuerzas Armadas y de Seguridad”, así como también su “total apego a la Constitución y a la ley”.

Bregando incansablemente por el respeto de las instituciones y por unas FFAA modernas y encuadradas en el



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

sistema democrático, es que solicito a mis pares la
aprobación del presente proyecto.



Dr. LEANDRO BUJATTO
Diputado Provincial